

# ReTHUS Inscripción

Rethus Recursos Humano <rethus@minsalud.gov.co>

Responder|

Hoy, 8 de febrero de 2017 . 11:55 a.m.

Usted

Respetado(a) Señor(a)

## **Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca Prestadores IPS-Publicas-Privadas Profesionales de la Salud**

En atención a su solicitud se la informa que la actualización de datos en el ReTHUS se tiene prevista por etapas.

Considerando los términos de la Resolución 3951 de 2016 (antes Resolución 1328 de 2016), se ha dispuesto una etapa que priorizará la actualización de la información de los profesionales en medicina, optometría, odontología y nutrición y dietética.

Es importante señalar, que si cumplió los requisitos vigentes en su momento para ejercer una profesión u ocupación en el territorio nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, en conjunto con las Secretarías Departamentales de Salud, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y las demás organizaciones públicas o privadas que en el marco de disposiciones legales particulares expidieran autorizaciones, matrículas o tarjetas profesionales, adelantarán las acciones necesarias para realizar la inscripción automática en el ReTHUS.

Tenga en cuenta, que el talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.).

Si tiene dudas, inquietudes o consultas, le invitamos a comunicarse con la Mesa de Ayuda del Ministerio de Salud y Protección Social en Bogotá, llamando al (+571) 589 3750 y en el resto del país al 01 8000 960020. El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua, o bien, a través del correo electrónico [soportepisis@minsalud.gov.co](mailto:soportepisis@minsalud.gov.co).

Si desea mayor información, le invitamos a consultar el [ABECÉ del ReTHUS](#).

Cordialmente,

**Laura Cristina Galvis López**

Grupo de Gestión del Conocimiento y la Información en Talento Humano en Salud.

Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud

Conmutador (571) 3305000 ext. 8028

Carrera 13 No. 32-76

Bogotá D.C., Colombia



